



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 221900	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	23 JUN. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

221900



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CERRADURA DE EMBUTIR PERFECCIONADA, PARA CARPINTERIA METALICA

71 SOLICITANTE (S)
TALLERES ESCORIAZA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bº Ventas Carr. Oyarzun -IRUN- (Guipúzcoa).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/ag.-5690

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo
en el Territorio Nacional de un Modelo de Utilidad, de acuer-
5 do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,
se trata de "CERRADURA DE EMBUTIR PERFECCIONADA, PARA CARPIN-
TERIA METALICA".

10 La presente invención tiene por obje-
to una cerradura de las denominadas de embutir y mas concre-
tamente de las utilizadas en carpintería metálica, la cual ce-
rradura ha sido ampliamente mejorada en sus características
constructivas, en el logro de unas ciertas ventajas que la
hacen ser particularmente aconsejable en su uso.

15 De acuerdo con esto la cerradura pre-
conizada se caracteriza esencialmente porque el soporte del
picaporte, sobre el que actúa el respectivo elemento empujador
está constituido por un cuerpo monopieza rígido, que presenta
sendas ranuras paraxiales, en correspondencia con unas pesta-
ñas definidas por recortado y deformación en una de las ta-
20 pas conformantes de la caja de la cerradura.

25 Las mencionadas pestañas se alojan
en las ranuras del antedicho soporte del picaporte, de modo
que mediante esta conjunción se determina un doble guiado
del picaporte que evita todo posible cabeceo del mismo duran-
te sus desplazamientos

30 Así mismo esta solución faculta la
realización de un perfecto guiado sin necesidad de pieza al-
guna intermedia, lo que permite reducir el dimensionado de
la caja, a la vez que se simplifica considerablemente la rea-
lización y el montaje de la cerradura.

1 Toda esta serie de características se traducen en unas ventajas de suficiente entidad, que diferencian a la cerradura preconizada respecto a todo lo hasta ahora conocido, confiriéndola vida propia ya de por sí.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista posterior de la cerradura preconizada, representada según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

15 La figura 2 muestra una vista lateral de la cerradura, pero desprovista de una de sus tapas laterales (11).

20 La figura 3 es una vista en perspectiva y esquemática del armazón (3), de soporte del picaporte (8), habiéndose representado junto al mismo a la respectiva tapa (11), parcialmente seccionada, para poder apreciar la constitución de las pestañas (10).

 La figura 4 muestra en detalle, como se verifica el desplazamiento del picaporte (8), para proceder a su selectivo volteo.

25 El objeto de la presente invención es una cerradura de embutir, para carpintería metálica, del tipo cuyo picaporte (8), ocupa una posición estable de extraído, determinada por la acción de un resorte, pudiendo verificar su desplazamiento, en el sentido de ocultación, tanto por medio de los respectivos pomos de accionamiento, como mediante
30 la correspondiente llave.

1 El mencionado picaporte (8), va coligado a un armazón de soporte (3), contra el que apoya directamente una expansión a modo de palanca, determinada por una placa (1) que, con posibilidad de un cierto juego radial, va acoplada a un cuerpo (5).

5 Al actuar sobre los pomos se verifica el giro del cuerpo (5) y por consiguiente el de la placa (1) que desplaza al picaporte (8) hasta la posición de ocultamiento. Así mismo al actuar sobre la respectiva llave se verifica el giro de una leva (7), que desplaza longitudinalmente a una pletina (6), la cual empuja directamente a la placa (1), para verificarse al igual que en el caso anterior, el ocultamiento del picaporte (8).

10 Una vez visto a grandes rasgos el funcionamiento de la cerradura preconizada, se puede pasar a describir sus partes características, siendo de destacar la constitución y conformación del armazón de soporte (3).

15 En la figura 3, se aprecia como el mencionado armazón de soporte (3) está constituido por un cuerpo monopieza de naturaleza rígida, que presenta sendas ranuras paraxiales (4), realizadas en recíproca correspondencia con unas pestañas (10), alojadas en ellas.

20 Las pestañas (10) están constituidas, mediante recortado y deformación, en una de las propias tapas (11), de las dos que constituyen la caja de la cerradura.

25 De esta forma la conjunción de las pestañas (10) y de las ranuras (4), hace efectivo un doble guiado del armazón de soporte (3), que impide todo posible cabeceo del picaporte (8) en los desplazamientos del mismo.

30 Es de señalar que las pestañas (10)

1 están realizadas de modo que a la vez de cumplir funciones de
guiado, se constituyen en topes delimitadores del despla-
zamiento del armazón (3) en el sentido en el que se verifica el
ocultamiento del picaporte (8).

5 Por otra parte para hacer efectiva la
coligazón entre el armazón (3) y el picaporte (8) este último
posee un vástago axil (2) que atraviesa libremente al armazón
(3), entre el cual y un resalto anular de aquel, queda com-
prendido un resorte (9), -ver figura 2-.

10 El resorte (9), determina la adecuada
coligazón entre el picaporte (8) y el armazón (3), de modo
que ambos se desplazan conjuntamente al actuar la placa (1),
a la vez que empujando al vástago (2), en contra de la acción
del resorte (9), se posibilita una adecuada extracción del
15 picaporte (8), suficiente como para proceder al volteo de és-
te y adaptar así selectivamente a la cerradura para su monta-
je en puertas que se abran tanto a un lado, como al otro, -ver
figura 4-.

20 Descrita suficientemente la naturale-
za del invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Con-
venios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva
el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,
si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la pre-
sente solicitud.

30 N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solcita

1 como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vi-
gente Legislación, deberá recaer sobre "CERRADURA DE EMBUTIR
PERFECCIONADA, PARA CARPINTERIA METALICA", en todo de acuerdo
con las siguientes,

5 REIVINDICACIONES:

1.-Cerradura de embutir perfeccionada,
para carpintería metálica, caracterizada porque el armazón so-
porte del picaporte está constituido por un cuerpo monopieza
rígido, determinante él mismo de sendas ranuras paraxiales, en
10 las que se alojan respectivas pestañas constituidas por recor-
tado y deformación en una de las tapas laterales, de las que
conforman la caja de la cerradura, en el logro así de un doble
guiado que impide todo posible cabeceo del picaporte.

15 2.-CERRADURA DE EMBUTIR PERFECCIONADA,
PARA CARPINTERIA METALICA.

Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas meca-
nografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-
tes dibujos.

20 Madrid,

23 JUN. 1976

El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ CAYO, PIÑON
P. P.

25

30

5603
E

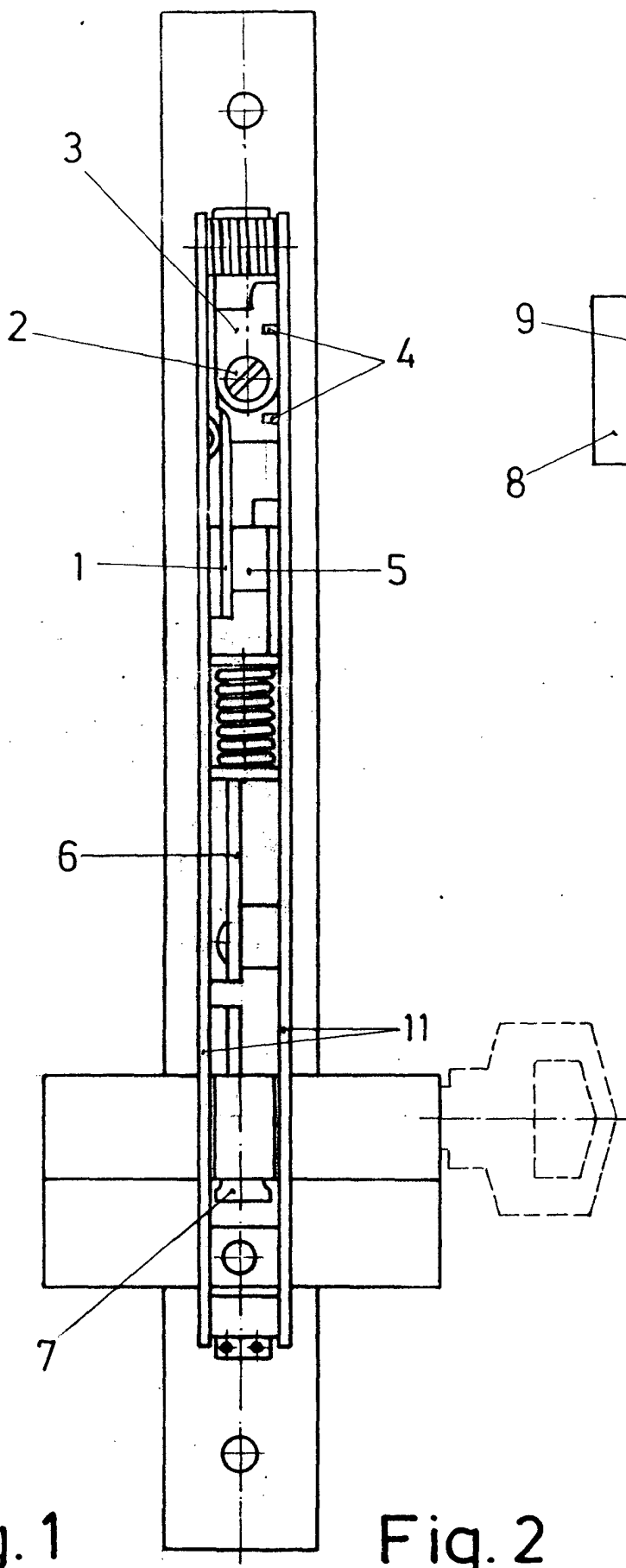


Fig. 1

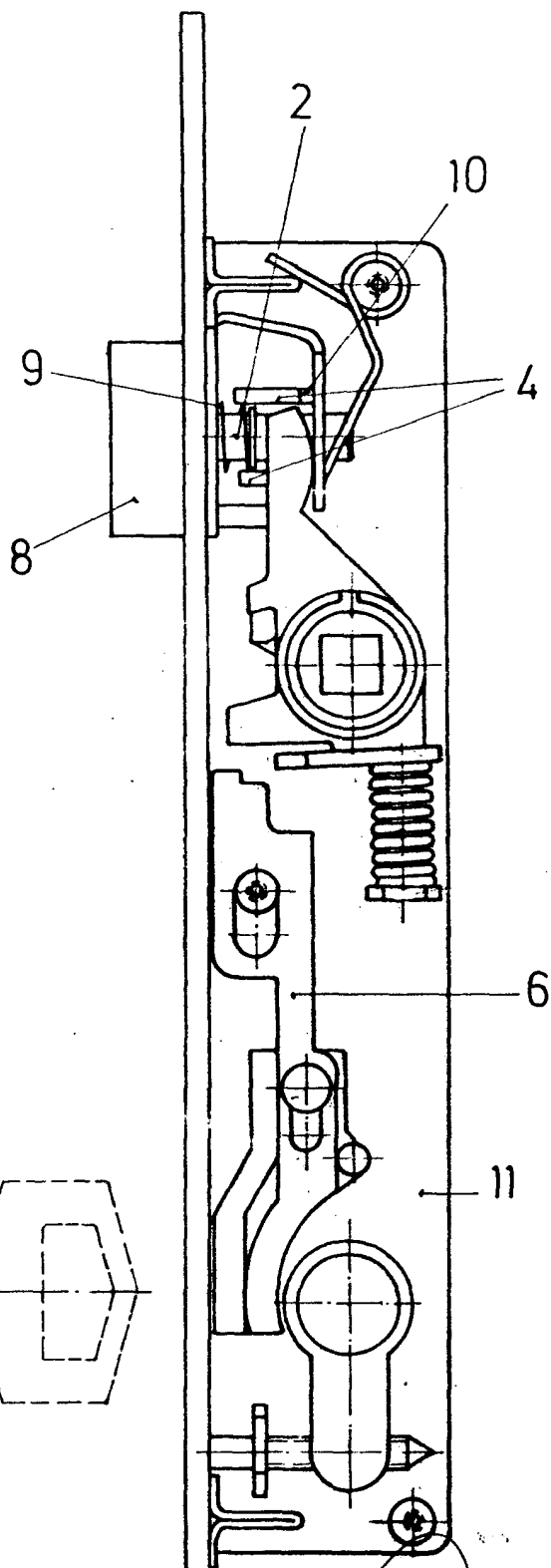


Fig. 2

Escala variable
Madrid 23 JUN. 1976
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LAYVA PINZON
P. P.

5690
6

Fig. 3

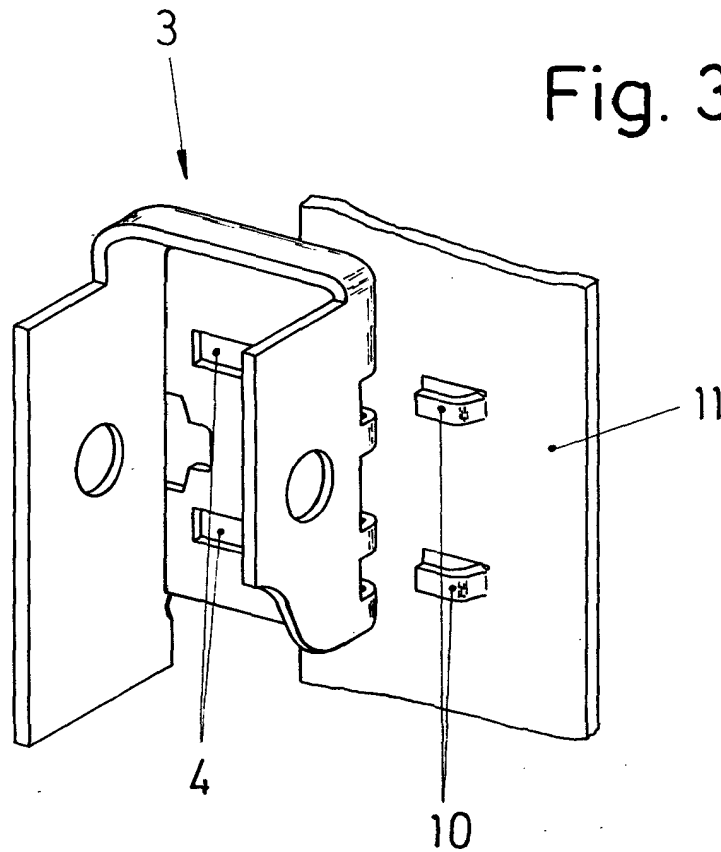
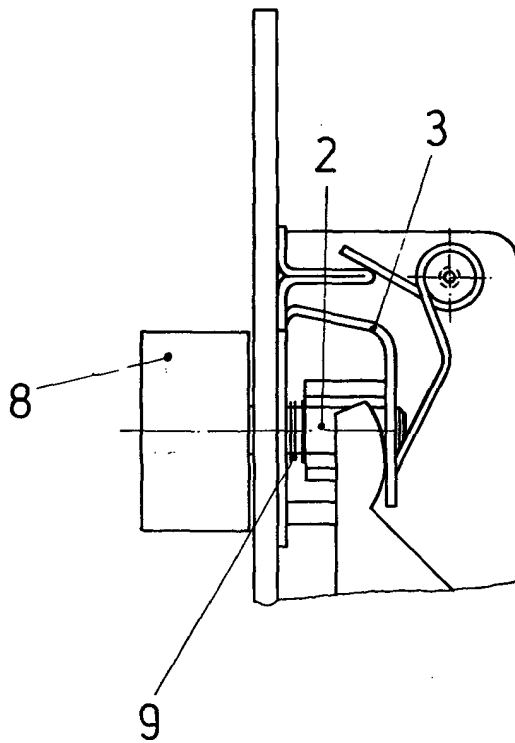


Fig. 4



Escala variable
Madrid 28 JUN. 1978
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LUCYCA PINZON
P. P.